

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43903** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 10/2009-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a Carmen Martínez de Sas en nombre de Menarguens Industrial, S.A., con C.I.F. núm.: A-25.015.124, se ha dictado en fecha 24 de noviembre de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 24 de noviembre de 2014.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A140061116-1